

AVISO

**CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención de la denuncia identificada con el código D-046-2017, sobre presuntas irregularidades en cobro de honorarios por el ex concejal Carlos Barrios luego de ser declarado responsable fiscal por la Contraloría, y teniendo en cuenta que:

Fue recibida de oficio, publicada en el Diario El Universal de Fecha 11 de octubre 2017, a falta de otro medio, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró la respuesta inicial a la denuncia D-046-2017, mediante oficio PC-749-21-11-2017, informando que la denuncia fue asignada a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, Sector Gestión Pública y Control, para atender en forma directa a partir del 30 de octubre 2017 hasta los seis meses de recibida según la ley.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del veintiuno (21) de noviembre de 2017.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día veintisiete (27) de noviembre de 2017.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima
Tel:3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co